



REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDÍA

EXENTO

DECRETO N° 2388 /2017.-

ARICA, 16 DE FEBRERO DE 2017.-

**VISTOS:**

- a) Decreto Alcaldicio N° 224, de fecha 13 de Enero de 2017, que aprueba el programa denominado "Programa de Plan de Acción y Refuerzo a la Gestión de la Dirección de Desarrollo Comunitario: Periodo Enero – Marzo 2017".
- b) Ordinario N° 347, de fecha 09 de Febrero de 2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicitan modificar el Decreto Alcaldicio N° 224, de 2017.
- c) Registro N° 2145, de fecha 13 de Febrero de 2017.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

**DECRETO:**

**MODIFICASE** el Decreto Alcaldicio N° 224, de fecha 13 de Enero de 2017, que aprueba el programa denominado "PROGRAMA DE PLAN DE ACCION Y REFUERZO A LA GESTION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PERIODO ENERO – MARZO 2017", en lo siguiente:

**DONDE DICE:**

No.	NOMBRE APELLIDOS	RUT	FUNCION PERIODO ENERO A MARZO 2017	CUENTA	IMPUTACION	RENTA	PERIODO	MONTO PERIODO
57	Manuel Alejandro Araya Henríquez	12.107.958-5	Diseñar el soporte grafico para difundir cada uno de los programas y beneficios sociales, culturales y otros que ofrece la Municipalidad así como las actividades que organicen tanto esta.	Org. Comunitaria	215.21.04.004.022	\$ 583.333	01/01/2017 al 31/03/2017 44 HRS SEMANALES SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO	1.749.999
71	Norma Barraza Peralta	11.823.988-1	Informar a los vecinos y contribuyentes de la comuna, cada uno de los programas y beneficios sociales, culturales y otros que ofrece la Municipalidad así como de las actividades que organicen tantos esta como otros cuerpos intermedios de la comuna.	Asesoría Técnica	215.21.04.004.032	\$ 583.333	01/01/2017 al 31/03/2017	1.749.999

**DEBE DECIR:**

No.	NOMBRE APELLIDOS	RUT	FUNCION PERIODO ENERO A MARZO 2017	CUENTA	IMPUTACION	RENTA	PERIODO	MONTO PERIODO
57	Manuel Alejandro Araya Henríquez	12.107.958-5	Diseñar el soporte grafico para difundir cada uno de los programas y beneficios sociales, culturales y otros que ofrece la Municipalidad así como las actividades que organicen tanto esta.	Org. Comunitaria	215.21.04.004.022	\$ 583.333	01/01/2017 al 31/01/2017 44 HRS SEMANALES SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO	1.749.999
			Apoyar la gestión de la Delegación Norte a través de la difusión de sus actividades, operativos, talleres y eventos deportivos, sociales y culturales, generados mediante los programa de la unidad.	Delegación Norte	215.21.04.004.014		01/02/2017 al 31/03/2017	
				Febrero-Marzo	Febrero-Marzo			

71	Norma Barraza Peralta	11.823.988-1	Informar a los vecinos y contribuyentes de la comuna, cada uno de los programas y beneficios sociales, culturales y otros que ofrece la Municipalidad así como de las actividades que organicen tanto esta como otros cuerpos intermedios de la comuna.	Asesoría Técnica Enero	215.21.04.004.032 Enero	\$ 583 333	01/01/2017 al 31/01/2017	1.749.999
			Apoyo en atención de las diferentes mascotas y organizaciones animalista de la comuna de Arica, en operativos de vacunación y atenciones primarias.	Org Comunitaria Febrero-Marzo	215.21.04.004.022 Febrero-Marzo		01/02/2017 al 31/03/2017	

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL  
BENEDICTO COLINA AGRIANO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GERARDO ESPINDOLA ROJAS  
ALCALDE DE ARICA

GER/HCHC/BCA/bcm.-

SECRETARIA MUNICIPAL  
Sotomayor 415 / Fono: 2206270

OK-SC